

QUITO, 25 DE MARZO DEL 2.005

SEÑOR.

ALVARO LIBREROS A.

PRESIDENTE DE GULMENS S.A.

GUAYAQUIL.

DE MIS CONSIDERACIONES:

POR MEDIO DEL PRESENTE ME PERMITO PONER EN SU CONSIDERACION Y EL DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA GULMENS S.A. EL INFORME DE COMISARIO CORRESPONDIENTE AL AÑO DE 2.004

LUEGO DE HABER REALIZADO VARIOS ANALISIS ADMINISTRATIVOS Y CONTABLES LA GERENCIA GENERAL HA CUMPLIDO CON LOS OBJETIVOS Y DIRECTRICES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS.

LA CONTABILIDAD HA SIDO LLEVADA EN EL AÑO 2.004 CON APEGO A LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS. LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO DESARROLLADOS POR LA COMPAÑIA SON ADECUADOS Y SE CUMPLE CON EL OBJETIVO DE ELABORAR BALANCES MENSUALES CON EL FIN DE REALIZAR UN ANÁLISIS MENSUAL DE LA GESTIÓN ADMINSTRATIVA

POR LO QUE LOS BALANCES DE COMPROBACION, ESTADO DE RESULTADOS Y EL BALANCE DE SITUACION FINAL PRESENTAN RAZONABLEMENTE LOS RESULTADOS DE LA COMPAÑIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2.004.

AGRADECIENDO LA CONFIANZA DEPOSITADA EN MI PERSONA, ME SUSCRIBO DE USTED.

ATENTAMENTE.



DRA. NUBIA ORTIZ
COMISARIO PRINCIPAL.

INFNOV

25 MAR 2005

Luisa Torres Rodríguez
Superintendencia de Compañías